

San Sebastián de La Gomera promueve la limpieza de solares privados en los barrios

Author : admin

Date : 16 septiembre, 2020



El Ayuntamiento de San Sebastián de La Gomera apremia a los propietarios de solares y otros terrenos de naturaleza urbana situados en los barrios para que procedan a su limpieza. Para la ejecución de estos trabajos, el consistorio les concede un plazo que les será notificado.

Así, se recuerda que la ordenanza municipal de limpieza establece que compete a los propietarios de solares y terrenos mantenerlos libres de desechos y residuos, y en las debidas condiciones de higiene, salubridad y seguridad. En caso de incumplimiento, el Ayuntamiento, previa orden a la propiedad, podrá realizar la limpieza de estas zonas por ejecución subsidiaria con cargo al propietario, independientemente de las sanciones que legalmente procedan.

Estas actuaciones se llevan a cabo en el marco de la campaña que el gobierno municipal impulsa para mejorar la imagen y reforzar la salubridad de estas zonas, evitando así que se conviertan en “vertederos improvisados”.

En este sentido, desde el Ayuntamiento se hace un llamamiento a los vecinos para que hagan uso del servicio gratuito de recogida de enseres, que no comprende loza sanitaria o escombros, o del punto limpio habilitado en el municipio, recordando que está terminantemente prohibido verter materiales en espacios públicos o privados.

Finalmente, se recuerda que para hacer uso del servicio de recogida de enseres será necesario solicitarlo

previamente a través de la nueva plataforma online en <http://www.sansebastiangomera.org/obras-y-servicios/recogida-de-enseres/>, o contactando previamente con el teléfono 922141072. En cualquiera de los casos, una vez que esté confirmado el trámite recibirá un sms en el que se le indicará el día en el que se procederá a retirarlos.